

Instructivo

- (1) Indicar la clave que se le asignó al programa presupuestario la cual debe iniciar con la letra que señale la el acuerdo por el que se emite la clasificación programática del gasto emitido por el CONAC de acuerdo al tipo de programa presupuestario de que se trate. Como por ejemplo: Si el programa contiene reglas de operación, su clave iniciará con S, si se trata de un proyecto de inversión iniciará con K, si es de prestación de servicios iniciará con E, etc. Consultar clasificación disponible en
- (2) Indicar la denominación que se le haya otorgado al programa presupuestario. El nombre del programa presupuestario no debe ser el mismo que el de la Unidad Responsable.
- (3) Señalar el nombre completo de la o las dependencias o entidades que ejecutan el programa presupuestario.
- (4) Señalar la fuente de financiamiento del programa presupuestario, como por ejemplo: Municipal; Municipal-Estatal; Municipal-Estatal-Federal, etc.
- (5) Indicar el importe del presupuesto aprobado para el programa presupuestario.
- (6) Indicar el importe del presupuesto modificado para el programa presupuestario a la fecha en que se reporta.
- (7) Indicar el importe del presupuesto devengado para el programa presupuestario a la fecha en que se reporta.
- (8) Indicar el importe del presupuesto ejercido para el programa presupuestario a la fecha en que se reporta.
- (9) Indicar el importe del presupuesto pagado para el programa presupuestario a la fecha en que se reporta.
- (10) Indicar si para el programa presupuestario se elaboró su Matriz de Indicadores para Resultados.
- (11) Descripción del nombre asignado al indicador, ejemplo: "Índice de marginación en Guanajuato"
- (12) Indicar si el indicador corresponde al nivel de FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD de la MIR
- (13) Se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables.
- (14) Señalar la meta aprobada del indicador para el ejercicio en que se reporta.
- (15) Señalar la meta modificada del indicador para el periodo en que se reporta.
- (16) Señalar la meta alcanzada del indicador para el periodo en que se reporta.
- (17) Señalar el resultado del indicador esto es el resultado de la operación aritmética de su fórmula una vez sustituidos los datos de sus variables.
- (18) Indicar la clasificación funcional del gasto al que corresponde el programa presupuestario acorde al Acuerdo emitido por el CONAC, esto es: DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, GOBIERNO,
- (19) Anexos, incluir en un archivo todas la MIR de los programas presupuestarios en su estructura de 4 columnas (resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos) y 4 filas (Fin, Propósitos, Componentes y Actividades). y también las fichas técnicas de los indicadores que contiene entre otros: Nombre del indicador, definición del indicador, método de cálculo, Frecuencia de medición, Unidad de medida, metas.

Recomendación:

Dado que un programa presupuestario tiene más de un indicador, los datos de la columna 1 a la 10 deberán llenarse con la misma información a fin de que la base de datos no contenga campos sin información. La información del presupuesto será a nivel programa presupuestario.